

mismo y por separado. y acordaron las bases de ejecución de dicho presupuesto ordinario para 1949 que a su vez se aprueban. Y don se remitan copias de las ordenanzas de eracciones y de las vedaciones si las hubiere a la misma Autoridad.

Sin mas asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintidós horas y después de toda se firma por los concurrentes de que yo el Sr. entiendo doy fe.



[Signatures]
 Miguel Olivas
 Alvaro Muñoz
 Juan Navarreda
 Martín Gato
 El Presidente
 Francisco

Señal del día 11 de Diciembre
 de mil novecientos cuarenta y ocho
 Martín Gato
 Juan Olivas
 Alvaro Muñoz
 Juan del Olmo
 Juan Navarreda

En San Sebastián de los Reyes a las quince horas del día quince de Diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Pedro González Miguel se reunieron en la Casa Consistorial los tres Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se dio principio con la lectura del acta última que fue aprobada. Seguidamente se da cuenta de la correspondencia y Acuerdos de la Provincia quedando enterados se acuerda en cumplimiento lo.

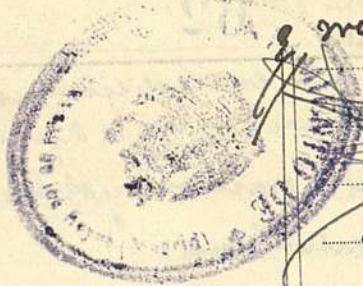
Así mismo se acuerda conceder la perpetuidad de la Sección número 17 de la Fila 5ª que contiene las vestas mortales de D. Agustina Perdomo Monasterio.

Y don en la petición de Don Juan Navarreda, concediéndole el permiso para abrir un hueco de ventana previo pago de los derechos de Ordenanza y de que conserve en buen estado las auras del frente de su finca de la Calle de la Galería nº 1.

Y don que se pague a los empleados municipales una paga extraordinaria con ocasión de la festividad de Nochebuena a cuyo fin se habiliten créditos con cargo al Capítulo 15 de Ingresos por un importe de 4500 pesetas instruyéndose el oportuno expediente.

Y don enterados los boletines de la Dehesa por pagar a la Herrería 300 pesetas el día 26 a las 11:30, previniéndose al mismo Sr. Oficial, dadas las para importancia y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde o de quien le sustituya.

lo que se dio por terminada la sesión a las diez y seis horas una vez leída la presente se firma por los concurrentes de que yo el Secretario doy fe.



Martin Fato Gabriel Olivares

Alvaro Munos

Secretario

Juan Navascarda

Forinador

Sesión ordinaria del día 26 de Diciembre de 1948 En San Sebastián de los Reyes a las tres horas del día veintiseis de Diciembre de mil novecientos cuarenta y ocho: bajo

- D. Martin Fato Olivares
- D. Gabriel Olivares
- D. Alvaro Munos
- D. Juan del Olmo
- D. Juan Navascarda

Presidencia del Sr. Alcalde D. Fidel Jaramba Miguel, se reunieron en la Sala Consistorial los Sr. Concejales que al margen se expresan con el objeto de celebrar la sesión de este día a la que se dio principio con la lectura del acta de la última que fue aprobada en discusión.

Dada cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la Municipalidad se acordó en cumplimiento.

Seguidamente se acordó que la subasta de terrenos del Arroyo de Quiñones se haga en dos lotes y por separado el primero que comprende desde el Punto de Quiñones aguas abajo en una longitud de 250 metros hacia el Camino del Barro por un tipo de diez mil pesetas; y el 2º lote que comprende desde el Camino del Barro Aguas abajo del Arroyo con una longitud de 350 metros de largo en todo el ancho del Arroyo por un tipo de un millón pesetas celebrándose las subastas el próximo día 30 de Enero a las 12 horas y a las 13 respectivamente en la Sala Capitular por papeles a la llana y bajo la Presidencia del Sr. Alcalde o de quien le represente con duración el aprovechamiento de un año natural.

Asimismo quedaron enterados del resultado positivo de la subasta de las banderas de la Dehesa Boyal, y de no haber podido para la extracción de 12.000 m³ de piedra de la Huelga del Arroyo de Quiñones celebrándose nuevamente el próximo día 9 de Enero a igual hora tipo y Presidencia. Y don que se proceda a la poda del arbolado frutal y de la Huelga Chica.